



# Concejo Municipal De Montería Córdoba

## COMUNICADO DE PRENSA # 114

### **Alcaldía retiró proyecto que pretendía enajenar bienes a la concesión, Vías de las Américas.**

A instancias de la comisión de tierras del Concejo de Montería, la administración municipal retiró el proyecto 027, mediante el cual la Alcaldía solicitaba autorización para enajenar ocho predios que necesita la concesión Vías de las Américas para continuar con la doble calzada Kilómetro 15-Montería.

Así lo confirmó el concejal, Luis Carlos López Fuentes, al terminar la sesión de la comisión donde sus integrantes expresaron preocupaciones por falta de claridad jurídica de la iniciativa.

"Ese proyecto nació viciado por falta de planeación y de soportes jurídicos. No nos oponemos al desarrollo, pero que se presente el proyecto corregido para aprobarlo", dijo el cabildante.

Por su parte la concejala del partido conservador, Liliana Yúnez, pidió claridad sobre los precios de los predios a enajenar, advirtiendo que estos deben ser justos y que el municipio no pierda en el negocio.

"Quien determina el uso del suelo es el Concejo. Se debió pedir permiso antes de intervenir algunos de esos predios que ahora piensan enajenar", opinó en la sesión el concejal de Cambio Radical, Amaury Contreras.

Ante las inquietudes y preocupaciones de los concejales, el jefe de la oficina jurídica, Alfredo Rodríguez, decidió retirar el proyecto.

